

17330\*

No. Constancia - 460  
DJP- 41582



DEPOSITO TARDIO  
Cantidad de días de retraso (52)

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**

QUIEN SUSCRIBE, SEBERINA NOVAS VARGAS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 17-July-2024	
EL/LA SEÑOR/A	RAMON ANTONIO MARTINEZ JAQUEZ
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	RATIFICACIÓN/REELECCIÓN EN EL CARGO
Tipo de Declaración	ACTUALIZACIÓN DE DATOS
Institución	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE
Cargo	REGIDOR
Descripción Cargo	representar a los munícipes y fiscalizar
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES
El declarante no agrego cuentas bancarias de la cónyuge y los ingresos varios que percibe por compensación en el Ayuntamiento los colocó en la sección de ingresos varios y no en el salario.

<b>RECIBIDO POR:</b>  JUAN undefined MARTINEZ MOSQUEA Cédula: 00110475472 En condición de: REPRESENTANTE
--

<b>Preparado por:</b> SEBERINA NOVAS VARGAS 
--

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los seventeen (17) días, del mes de July del año 2024

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización  
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**RECEPCIÓN DE**  
**DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Seberina Novas

Fecha: 17-7-24

Hora: 3:23 P.M.